

GUÍA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y C. SOCIALES 6ºA-B

Objetivo de Aprendizaje: OA15 Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.

OA 16 Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.

OA 17 Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Contenidos y Unidad:

Unidad 1: La organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la Constitución

Nombre del alumno/a:

Fecha: semana del 17 al 21 de mayo

Instrucciones: Lee toda la información que se entrega en estas páginas. Responde las preguntas que se encuentran al final de ésta de manera ordenada. Recuerda que cada pregunta está enfocada en la información que se entrega en esta guía, NO es necesario otro material de apoyo.

Unidad 1: La organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la Constitución.

En la actualidad, cuando hablamos de un país nos estamos refiriendo a un Estado. Pero **¿Qué es un Estado?** Un Estado es una comunidad de personas que:

- Se reconocen como herederos de una historia común.
- Ocupan un territorio que entienden como propio, en tanto es el resultado de lo que han vivido juntos.
- Reconocen también un sistema de leyes y autoridades que aceptan como un medio para vivir mejor.

Un Estado implica, por lo tanto, un territorio y las personas que lo habitan.

El Hecho de ser parte de un país y compartir un territorio:

El hecho de ser parte de un país y compartir un territorio NO significa que:

- Todos tengamos la misma lengua.
- Todos tengamos la misma religión.
- Todos tengamos la misma forma de pensar.

Por el contrario, un país es más fuerte en tanto acepta la diversidad de sus miembros y aspira a eliminar toda forma de discriminación y de desigualdad de las condiciones económicas.

¿Qué nos convierte en una Nación? ¿Qué es una Nación?

La nación puede definirse como **un grupo humano vinculado estrechamente entre sí** por lazos de sangre, origen, raza y, también, por aquellos vínculos espirituales como la religión, la lengua, la historia.

Ahora bien, cuando esta estructura alcanza una forma superior y se da un orden social, político, jurídico y económico, **se habla de Estado, que es la estructura de poder que se asienta sobre un determinado territorio y población.**

Su objetivo principal es el bien común, que consiste en crear las condiciones de crecimiento e igualdad de oportunidades para que todas las personas que integran la nación alcancen el mejor nivel de bienestar posible.

¿Qué se necesita para que un país funcione y se desarrolle?

Para que un país funcione y se desarrolle requiere de una organización política, en la mayoría de los países existe **una ley principal llamada Constitución** que establece la forma en que se organiza políticamente el país.

De acuerdo a **nuestra Constitución**, podemos decir lo siguiente entre lo más relevante):

La Constitución:

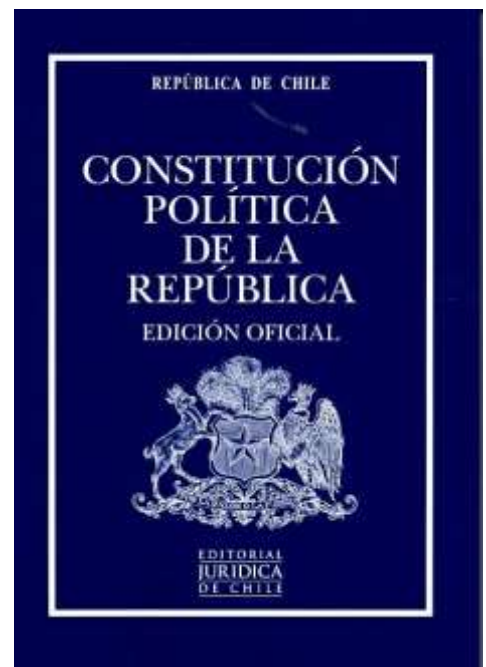
Es la ley fundamental más importante que establece el marco jurídico de la organización y del funcionamiento del Estado, además **de los derechos y deberes de las personas** y señala la forma de gobierno de Chile, que es una República democrática.

La Constitución está dotada de Supremacía Legal, esto significa **que ninguna otra ley puede contradecirla.**

La Constitución política de Chile **organiza los poderes del Estado y establece los derechos y garantías constitucionales.**

- **Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos**, y el Estado está al servicio de la persona humana, siendo su finalidad promover el bien común.

- Chile es un **Estado unitario, organizado como República democrática, cuyo territorio se divide en regiones.**



El Estado cumple sus objetivos de ordenación jurídica y satisfacción de las necesidades públicas a través de la labor que desarrollan los tres poderes en que se encuentra dividido: **ejecutivo, legislativo y judicial.**

El **Poder Ejecutivo** es el **encargado de administrar el Estado**, y según si el régimen de gobierno del país es presidencialista o parlamentario, se compone de diferentes organismos o personas. En un **régimen presidencialista** el poder ejecutivo se encuentra **en manos del Presidente de la República**. En un régimen parlamentario, el poder ejecutivo es ejercido por un **monarca o presidente de la República que cumple la función de Jefe de Estado**, y por un **Primer Ministro que preside el gobierno.**

En Chile, para ser elegido Presidente de la República se requiere haber nacido en territorio nacional, tener 40 años de edad cumplidos y poseer condiciones de ciudadano con derecho a sufragio.

El **Poder Legislativo** es el **encargado de la elaboración de las leyes que rigen la Nación**. Actúa a través del **Parlamento o Congreso Nacional**, que en Chile se encuentra compuesto por **dos cámaras: la Cámara de Diputados y el Senado**. En nuestro país los miembros tanto de la Cámara de Diputados como del Senado son elegidos a través de las elecciones por los ciudadanos que tienen derecho a voto. En una democracia, el **Poder Judicial** tal como ocurre con los poderes Legislativo y Judicial, está

dotado de autonomía e independencia. **Tiene como misión esencial administrar justicia**, estableciendo lo que es justo para cada caso en particular que le toca conocer y fallar, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo a los preceptos legales vigentes.

El máximo tribunal en nuestro país que representa al Poder Judicial es la Corte Suprema.

.I. Lee las preguntas que se presentan a continuación. Responde cada una de ellas con la información entregada.

- 1. ¿Qué es una Nación? Explica con tus palabras.
- 2. ¿Qué es un Estado? Explica con tus palabras.
- 3. ¿En cuántos poderes se divide el Estado de Chile?
- 4. ¿Cuál es un requisito para ser presidente de Chile?
- 5. ¿Qué importancia tiene la Constitución Política?
- 6. **Observa el siguiente cuadro de comparación. Completa cada recuadro con la información sobre los Poderes del Estado:**

INDICADORES	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL
¿Cuál es la función?		Legislar .	
¿A cargo de quién o quiénes está el poder?	Presidente de la República.		Los jueces.
Lugar donde se ejerce el poder.	En La Moneda.	En el Congreso.	Tribunal de Justicia o Corte Suprema.